



# DFSDASM | PAE 2025

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ente Público	419	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Programa Evaluado	2E141C1	<b>“Calidad de los Servicios de Educación Superior (Cobertura y Docencia)”</b>
Tipo de Evaluación		<b>Evaluación de Indicadores en tiempo real.</b>
Ejercicio Fiscal Evaluado		<b>2025</b>

a \_\_23\_\_ de \_\_octubre\_\_ de \_\_2025\_\_, en Chihuahua, Chih.

## Contenido

I. Comentarios Generales .....	3
II. Selección de ASM .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento.....	9
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM .....	9

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidos por la Instancia Técnica Evaluadora.

## I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

La evaluación de Indicadores en tiempo real al Programa presupuestario “2E141C1 Calidad de los servicios de educación superior (cobertura y docencia)” contribuye a mejorar las capacidades académico-científicas de los docentes investigadores de la UACJ, con lo cual se coadyuva a que la UACJ proporcione a sus estudiantes una educación con excelencia académica para atender los retos de un mercado laboral cada vez más competitivo. Asimismo, el Programa contribuye a generar conocimiento en temas de gran relevancia para generar desarrollo económico y social a nivel estatal y nacional. De esta manera, las recomendaciones vertidas en la presente evaluación buscan fortalecerlo de manera que pueda contemplar la totalidad de las actividades más relevantes de las dependencias que operan dicho Programa, así como medir de mejor manera sus resultados e impactos. El objetivo general de la presente evaluación, fue el evaluar la construcción y el diseño de los indicadores de resultados, de servicios y de gestión que integran la matriz de indicadores de resultados del Programa Presupuestario, a fin de proveer información que permita mejorar el planteamiento de instrumentos apropiados para darle seguimiento a su desempeño. Para llevar a cabo este ejercicio se contó con los servicios profesionales de la Instancia Técnica de Evaluación C-EVALUA Centro de Análisis de Programas y Evaluación de proyectos S.C., en el cual se identificaron fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas Una de sus fortalezas identificadas es que es clara la contribución del Pp a la planeación institucional, sectorial, estatal, y nacional, destacando la educación de calidad como motor del desarrollo social y económico, por otro lado una debilidad identificada es que el nombre del Pp es igual al de dos programas educativos a nivel estatal, lo cual puede generar confusión al ciudadano común que quiera conocer el desempeño del Programa. Por lo que, mediante un ejercicio de análisis de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, la Subdirección de Planeación y Evaluación, seleccionarán y darán seguimiento a las recomendaciones realizadas por la ITE, considerándolas como áreas importantes de oportunidad que podrían ser incluidas como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

## II. Selección de ASM

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Se sugiere actualizar el diagnóstico para incorporar a todas las áreas que participan en el Programa. Asimismo, actualizar los datos de la población objetivo, árboles del programa y de objetivo y la MIR.	Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales	Actualizar el diagnóstico del programa, revisando el Reglamento General de Administración de la UACJ, con el fin de que se incorporen todas las dependencias (áreas) que participan en el Programa. Asimismo, actualizar datos de la población objetivo, árboles del problema y de objetivos y la MIR.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
2.	Es necesario revisar 5 de los 8 indicadores de la MIR para asegurar que estos midan los factores relevantes de los objetivos a los que están asociados.	Guía para la integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología de Marco Lógico MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Revisar 5 de los 8 indicadores de la MIR para asegurar que midan aspectos relevantes de los objetivos a los que están asociados.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
3.	Es necesario verificar 3 de los 8 indicadores, ya que éstos no muestran consistencia entre la frecuencia de medición del indicador con la frecuencia de medición de la meta o la frecuencia de medición del indicador no es adecuada para el nivel de objetivo.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Revisar 3 de los 8 indicadores de la MIR para asegurar que exista consistencia entre la frecuencia de medición del indicador y la meta, así como con el nivel de objetivo.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
4.	Se sugiere revisar que la totalidad de los indicadores sean adecuados para asegurar que midan el desempeño de los objetivos en cada nivel.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Revisar los 8 indicadores de la MIR para asegurar que éstos sean los adecuados para medir el logro de los objetivos del Programa.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>

5.	Es necesario revisar la claridad de 7 de los 8 indicadores de la MIR, asegurando que haya consistencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Lograr que los nombres de los indicadores de la MIR sean más claros, es decir, que haya congruencia entre el nombre, la descripción y el método de cálculo.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
6.	Se sugiere que se revisen los medios de verificación de los indicadores ya que ninguno se puede replicar debido a que no se localizó la información de las variables de los indicadores.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Actualizar los medios de verificación de todos los indicadores de la MIR, ya que en ninguno de los mismos se pudieron identificar los datos de las variables de los indicadores.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
7.	Promover la trazabilidad de los indicadores generando series de datos históricas en todos los niveles de la MIR.	Reglamento General de Administración, Manuales de Organización de la UACJ.	Evitar cambios innecesarios en los indicadores de la MIR para evitar problemas de trazabilidad en los mismos.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>

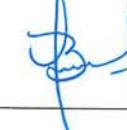
8.	Se sugiere que en la definición de la línea base y las metas de los indicadores participen todas las áreas que operan el Programa.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Definir la línea base y las metas de los indicadores de la MIR en coordinación con las distintas dependencias (áreas) que operan el Programa.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:Ibreceda@uacj.mx">Ibreceda@uacj.mx</a>
9.	Se requiere que los procedimientos específicos de recolección de la información de las dependencias de la UACJ por parte de la Subdirección de Estadística Institucional y su posterior envío a la Subdirección de Planeación y Evaluación para alimentar los avances de las metas de los indicadores de la MIR estén establecidos en la normatividad interna de la UACJ, por ejemplo, el reglamento general de administración, manuales de organización, lineamientos, etc.	Reglamento General de Administración, Manuales de Organización de la UACJ.	Actualizar la normatividad de la UACJ, por ejemplo, reglamento general de administración, manuales de organización, lineamientos, etc. para definir las funciones que actualmente realizan la Subdirección de Estadística Institucional y la Subdirección de Planeación y Evaluación en el marco de la MIR del Programa.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:Ibreceda@uacj.mx">Ibreceda@uacj.mx</a>

10.	Es necesario que la información sobre las actividades que realizan las dependencias que participan en el Programa esté disponible de manera permanente, y no conforme la frecuencia de medición de los indicadores de dicho programa, en el Sistema Integral de Información (SIIv2).	Reglamento General de Administración, Manuales de Organización de la UACJ.	Utilizar el Sistema Integral de Información (SIIv2) como fuente de información para calcular el avance de las metas de los indicadores del Programa.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
11.	Se sugiere que se cambie el nombre del Pp para evitar confusión a las y los ciudadanos.	Guía para la Integración de Programas Presupuestarios basados en la Metodología del Marco Lógico (MML) del gobierno del estado de Chihuahua, 2023.	Cambiar el nombre al Programa por "Calidad educativa en la educación superior de la UACJ".	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	El Programa presupuestario (Pp) se mantiene para el anteproyecto 2026. La población objetivo se enfoca en los estudiantes por lo que se contempla el término de cobertura.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>
12.	Se sugiere visibilizar las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos del Programa.	Términos de Referencia 2025. Evaluación de Indicadores en Tiempo Real.	Visibilizar las acciones que realiza el Pp desde la perspectiva de género y derechos humanos en su diagnóstico.	Subdirección de Planeación y Evaluación.	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Con base en los resultados del Informe de evaluación en consideración al análisis de las fuentes de información, los Términos de Referencia (TdR) los hallazgos y recomendaciones de la ITE, se atiende este ASM.	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y evaluación <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Subdirección de Planeación y Evaluación.	Jefatura de Función de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos Externos.
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame Subdirectora de Planeación y Evaluación. <a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a> 656 6882100 extensión 2135	L.C. Lourdes Ruth León Escobedo Jefatura de Función de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos Externos. <a href="mailto:Lourdes.leon@uacj.mx">Lourdes.leon@uacj.mx</a> 656 6882100 extensión 2535

**IV. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Dr. Antonio de la Mora Covarrubias	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional /UACJ.	Director General	656 688 2100 Ext. 2230	<a href="mailto:adelamor@uacj.mx">adelamor@uacj.mx</a>	
Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame	Subdirección de Planeación y Evaluación./ UACJ.	Subdirectora	656 688 2100 Ext. 2135	<a href="mailto:lbreceda@uacj.mx">lbreceda@uacj.mx</a>	

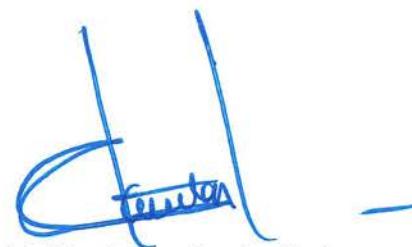
Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono extensión y	Correo electrónico	Firma
L.C. Lourdes Ruth León Escobedo	Jefatura de Función de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos Externos	Jefatura	656-688 2100 Ext. 2535	<a href="mailto:lourdes.leon@uacj.mx">lourdes.leon@uacj.mx</a>	
Mtra. Janett Salvador Martínez	Directora de Evaluación de Programas / C-Evalua (Centro de Análisis de Programas y Evaluación de proyectos S.C.)	Directora	(55) 1451 7473	<a href="mailto:janett.salvdor@c-evalua.mx">janett.salvdor@c-evalua.mx</a>	

  
Mtra. Karla Magarita Salinas González Vidal  
Directora General de Finanzas

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

  
Dr. Antonio de la Mora Covarrubias  
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

  
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Rector

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad